

18 ES 11 259937 19 Y  
 21  
 22 FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1982

30 PRIORIDADES  
 31 NUMERO 29026 B/80  
 32 FECHA 9 de octubre de 1980  
 33 PAIS Italia

47 FECHA DE PUBLICIDAD  
 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. B65G 49/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
 "DISPOSITIVO DE CONREAS PARA DECELERAR LAS BALDOSAS CERAMICAS EN LAS LINEAS DE TRANSPORTE"

71 SOLICITANTE (S)  
 SOCIETA' ARTIGIANA COSTRUTTORI SMALTAERICI - SACS - S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 Via Contarella n. 18/A  
 42019 SEANDIANO (Reggio Emilia) Italia

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
 D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: C.G. 38.070/MT

- El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de correas para disminuir la velocidad de las baldosas cerámicas en la línea de transporte, es decir, un sector o segmento de línea que sale de la estación de disminución de velocidad de las baldosas cerámicas para permitir la formación de un tapiz continuo, es decir, sin huecos; por ejemplo, a la salida del secadero, antes de la esmaltación y, en general, en el transporte de las baldosas. El estado actual de la técnica comprende unas estaciones de disminución de velocidad constituidas por sectores sucesivos de pares de correas movidas a velocidad decreciente; cada segmento presenta una velocidad claramente distinta de la precedente, para impedir los frecuentes choques de la parte anterior de la baldosa que pasa al sector sucesivo contra la parte posterior de la última del sector precedente, determinando así resquebrajaduras, desechos de piezas y aumento del costo; con un mayor fraccionamiento de la velocidad se podría en parte evitar estos inconvenientes, pero por otra parte ello implicaría un aumento muy fuerte en longitud, tal vez inadmisibles.
- Tal estado anterior de la técnica es susceptible de ulterior perfeccionamiento con respecto a la graduación de la deceleración, así como con respecto a la disminución de la longitud de la estación de deceleración. De cuanto antecede, deriva la necesidad de resolver el problema técnico de encontrar un dispositivo que permita evitar fuertes disminuciones de velocidad de la baldosa a lo largo de los distintos segmentos de la estación de deceleración, con el fin de disminuir las resquebrajaduras y por tanto los desechos de piezas; por otra parte, el dispositivo decelerador deberá ocupar una longitud menor de la ocupada por los dispositivos tradicionales.

- La invención resuelve el problema técnico citado al adoptar una estación de deceleración que comprende series de pares de correas de transporte que se suceden, a proximidad, y dispuestas a lo largo de dos alineaciones situadas inmediatamente a los lados de la línea de transporte de las baldosas, cuyo plano superior yace inmediatamente por debajo del plano superior de dichas correas de transporte; cada par de correas de transporte abraza dos pares de poleas iguales montadas sobre unos árboles, no inmediatamente consecutivos, sustentados en disposición giratoria en el armazón de dicho dispositivo; en el extremo de cada árbol se encuentra montada una rueda dentada de diámetro distinto, creciente en el sentido del movimiento de las baldosas, de la menor a la máxima. Una cadena, accionada por un motovariador, engrana tangencialmente con dichas ruedas dentadas. Las ventajas obtenidas por esta invención son: deceleración más gradual de las baldosas; reducción de los choques; menor desecho por resquebrajaduras; menor longitud de la estación deceleradora; menor costo de fabricación de las baldosas. Se ha ilustrado una forma de llevar a efecto la invención, a puro título de ejemplo, en las tres planchas de dibujos que se adjuntan, en las cuales:

La figura 1 es una vista en planta, parcialmente en corte, del dispositivo;

- La figura 2 es el corte vertical longitudinal central II-II de la figura 1, para poner en evidencia el par de correas transportadoras de las baldosas;

- La figura 3 es el corte vertical longitudinal lateral III-III de la figura 1, para poner en evidencia las ruedas dentadas de mando o transmisión de dichos pares de correas.

La figura 4 es el corte vertical transversal IV-IV de la figura 1, para poner en evidencia uno de los árboles del dispositivo decelerador;

5. La figura 5 es el corte vertical transversal V-V de la figura 1, limitado a la mitad del ancho de la estación, para poner en evidencia la transmisión que acciona las ruedas dentadas de transmisión.

Se han indicado: en 1, las baldosas cerámicas transportadas por el par de correas 2 hasta la estación deceleradora constituida por el dispositivo y tomadas por dicho par de correas a la salida de la indicada estación; en 3, pares de poleas de igual diámetro para las correas indicadas genéricamente con la referencia 4, que forman el plano de transporte de las baldosas 1 en el segmento de la estación deceleradora, ligeramente más alta que el plano superior de las baldosas 2. Los pares de poleas 3 están alineados alternativamente sobre dos planos verticales a los lados del par de correas 2; en 5, los árboles sustentados en disposición giratoria en el armazón 6 del dispositivo, sobre los cuales además de los pares de poleas 3 para las correas de transporte 4, se encuentran montadas unas ruedas dentadas de mando de diámetro gradualmente creciente a partir de la rueda dentada 7 de menor diámetro para terminar en la rueda dentada 8 de diámetro máximo (véase mejor la figura 3); dichas ruedas dentadas son accionadas tangencialmente por su parte inferior, por la rama inclinada superior 9 de una cadena de transmisión que se enrolla sobre un par de ruedas dentadas 10, 11; en 12, un árbol sustentado en forma giratoria en la armadura 6, sobre el cual está montada la rueda dentada 10, accionado por la polea 13 mediante la correa 14; la rueda dentada 11 está

- montada sobre el árbol de reenvío 11'; en 15 (figura 2), una polea montada sobre el árbol 16 de salida del motovariador - 17, sobre la cual pasa la correa 14; en 18 (figura 4), unos medios para la unión del armazón o bastidor 6 al larguero de
5. bastidor 19 de la línea de transporte constituida por las correas 2; en 20, un par de largueros o paredes laterales de guía de las baldosas 1; en 21, un soporte de la rama superior 9 de la cadena, para asegurar el contacto uniforme con todas las ruedas dentadas de la 7 a la 8; en 22, 23, 24, 25,
10. 26, los pares de correas ya indicados genéricamente con 4, pasados sobre dos pares de poleas sucesivas desviadas; en 27, un par de poleas montadas sobre el primer árbol 5 accionado por la rueda 8 de mayor diámetro sobre la cual pasa el par de correas 22 que abraza también el par sucesivo de poleas
15. 28 montadas sobre el tercer árbol 5 que es loco; en 29, otro par de poleas montadas sobre el segundo árbol 5, accionado por medio de la cadena 9; sobre dicho par de poleas pasa el par de correas 23 que abrazan también el par sucesivo de poleas 30 montadas sobre el quinto árbol 5, loco. El par de correas 29 está situado interiormente respecto al par 28. En
20. 31, un par de poleas montadas sobre el cuarto árbol 5, accionado por la cadena 9; sobre este par de poleas pasa el par de correas 24 que abrazan también el par sucesivo de poleas 32 montado sobre el séptimo árbol 5, loco. El par de correas
25. 24 está alineado con el par de correas 22; y así hasta el último par de correas 26.

El funcionamiento tiene lugar como sigue: dispuesto el motovariador 17, la cadena 9 hace girar las ruedas dentadas 7 a 8 y los árboles correspondientes 5 con una velocidad

30. gradualmente decreciente de un árbol a otro, determinando así

velocidades diversas y menores de traslación de los pares de correas desviados, 4, específicamente a partir del par 26, - seguido del par 25, del 24, del 23 y del 22, con la consi- - guiente deceleración gradual de las baldosas 1 en un sector de estación bastante breve. En la actuación práctica, los ma-  
5. teriales, las dimensiones, los detalles de ejecución, podrán ser distintos de los indicados, pero técnicamente equivalentes, sin por ello salir del campo jurídico del presente modelo de utilidad.

10.

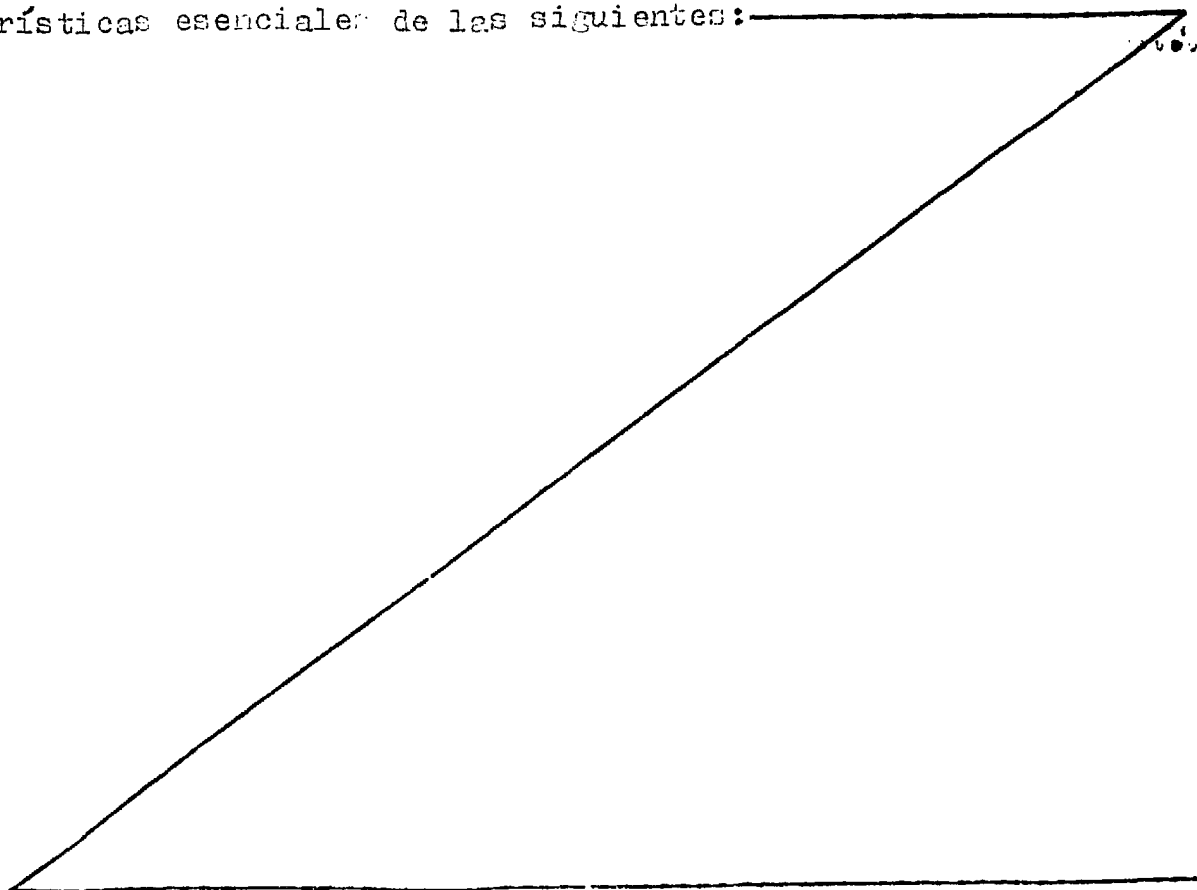
NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO DE CORREAS PARA DECELERAR LAS BALDOSAS CERAMICAS EN LAS LINEAS DE TRANSPORTE", con Prioridad de la solicitud de modelo de utilidad en Italia número 29026 E/80, de fecha 9 de octubre de 1980, según las características esenciales de las siguientes:

20.

25.

30.



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de correas para decelerar las baldosas cerámicas en las líneas de transporte, que comprende --

5. unos pares de correas que se desplazan a velocidad decreciente en el sentido del movimiento de las baldosas, caracterizado porque está dotado de unos pares de correas de transporte (4) que se suceden a proximidad y dispuestas a lo largo de --

10. dos alineaciones situadas inmediatamente a los lados de la línea de transporte (2) de las baldosas (1), cuyo plano superior yace inmediatamente por debajo del plano superior de dichas correas de transporte; cada par de correas (4) de transporte abraza dos pares de poleas (3) iguales montadas sobre unos árboles (5), no inmediatamente consecutivos, sustentados en disposición giratoria en el armazón (6) de dicho dispositivo; en el extremo de cada árbol (5) se encuentra montada una rueda dentada de diámetro distinto, creciente en el sentido del movimiento de las baldosas, de la menor (7) a la máxima (8); una cadena (9) accionada por un moto--reductor (17) engrana tangencialmente con dichas ruedas dentadas.

20. 2.- "DISPOSITIVO DE CORREAS PARA DECELERAR LAS BALDOSAS CERAMICAS EN LAS LINEAS DE TRANSPORTE"

Según queda sustancialmente descrito en la presente

.../...

Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

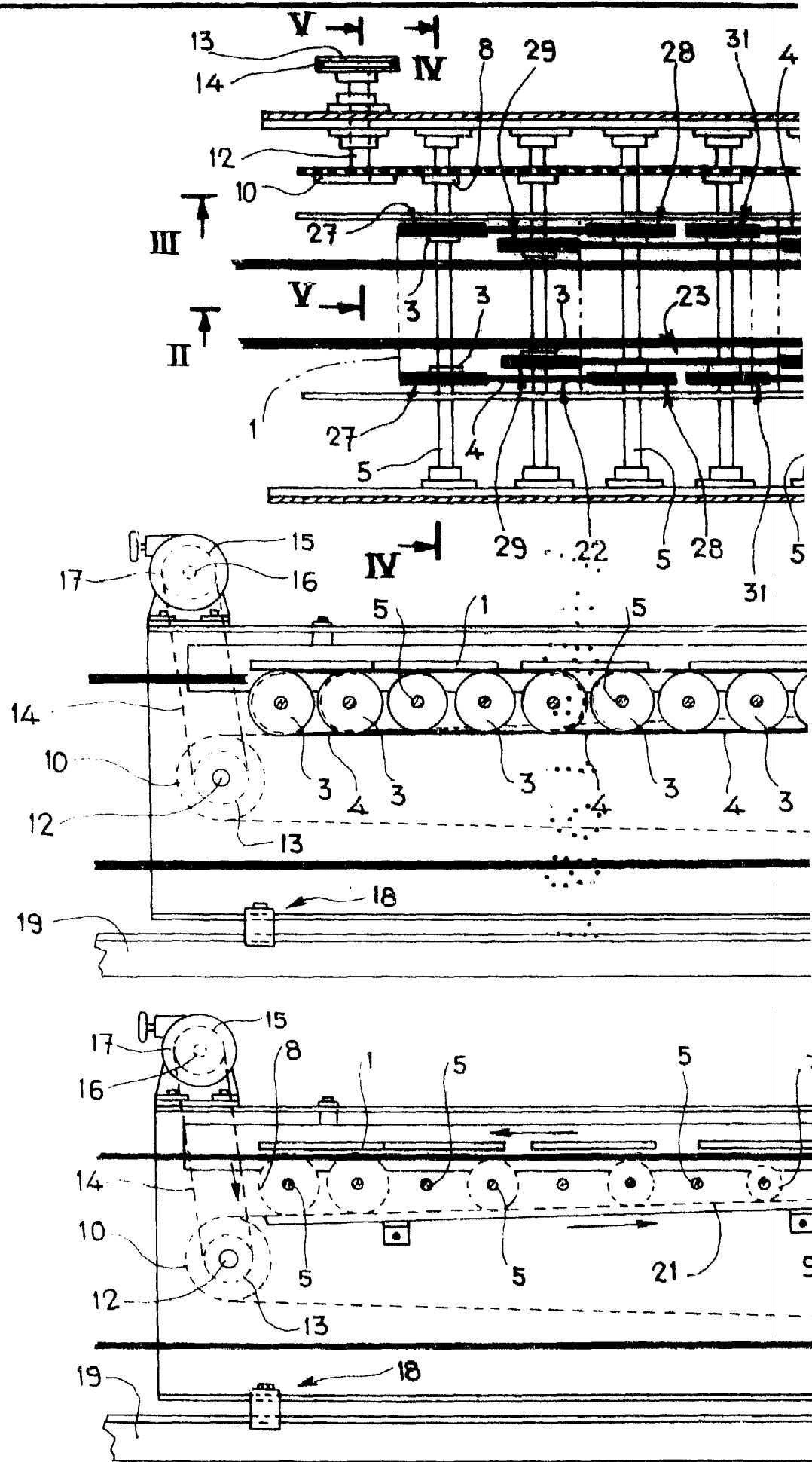
Madrid, - 7 AGO. 1981

SOCIETA' ARTIGIANA COSTRUTTORI SMALTATRICI - SACS S.p.A.

5.

F.P.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a rectangular box. The signature is stylized and appears to be a name, possibly 'Luis' or similar, written in a cursive or semi-cursive hand.



Scala variable

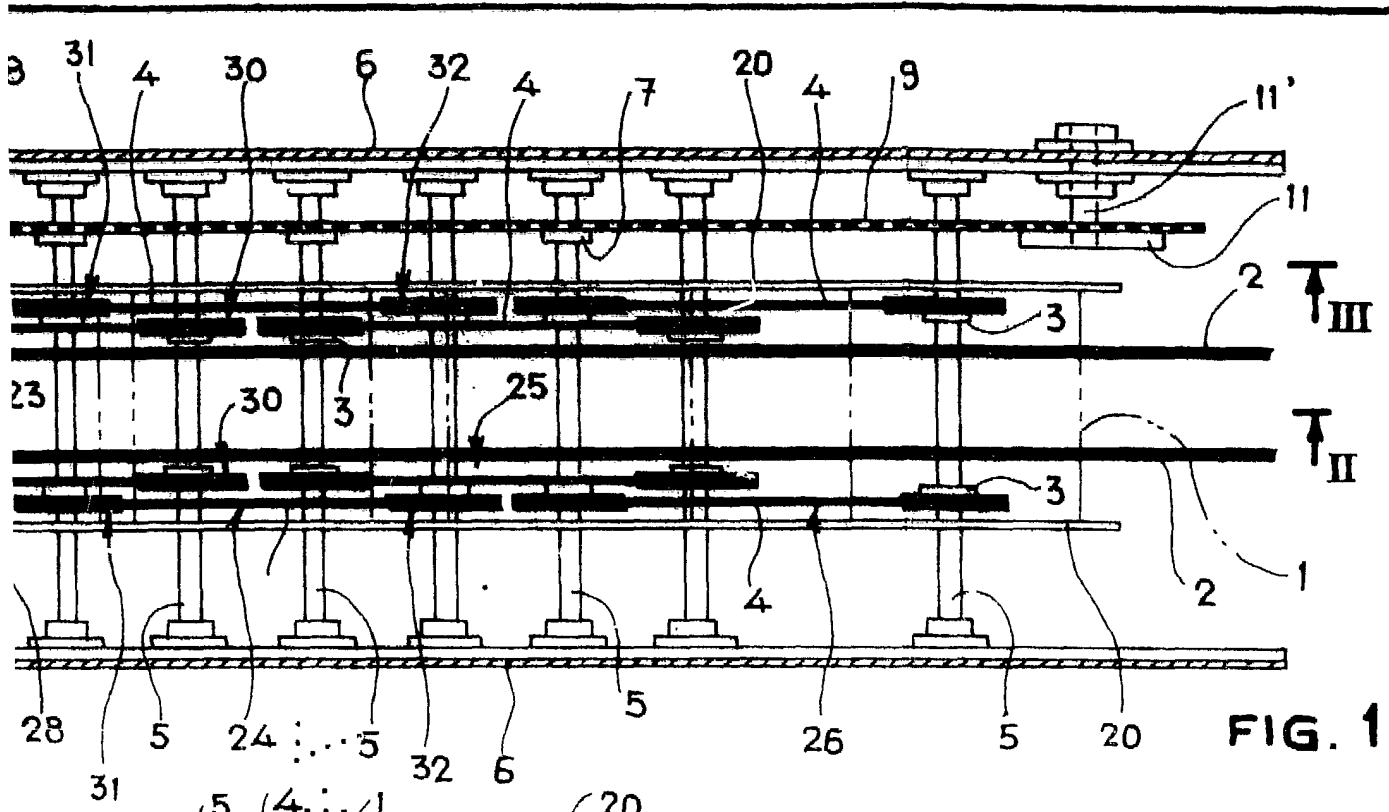


FIG. 1

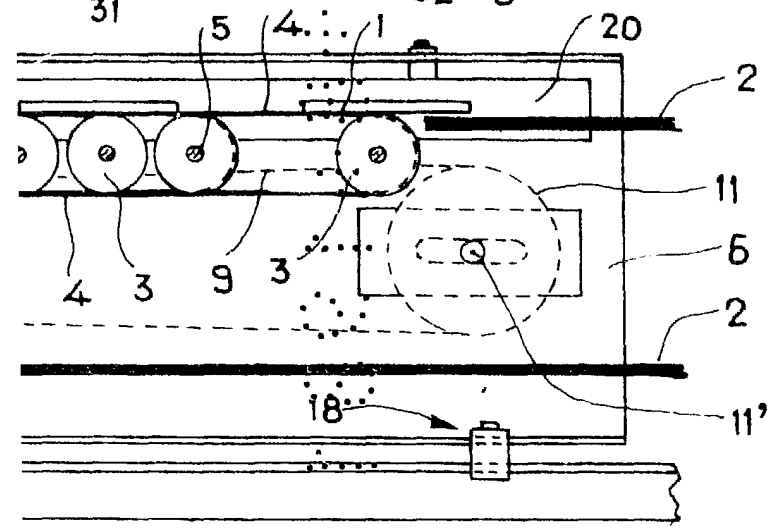


FIG. 2

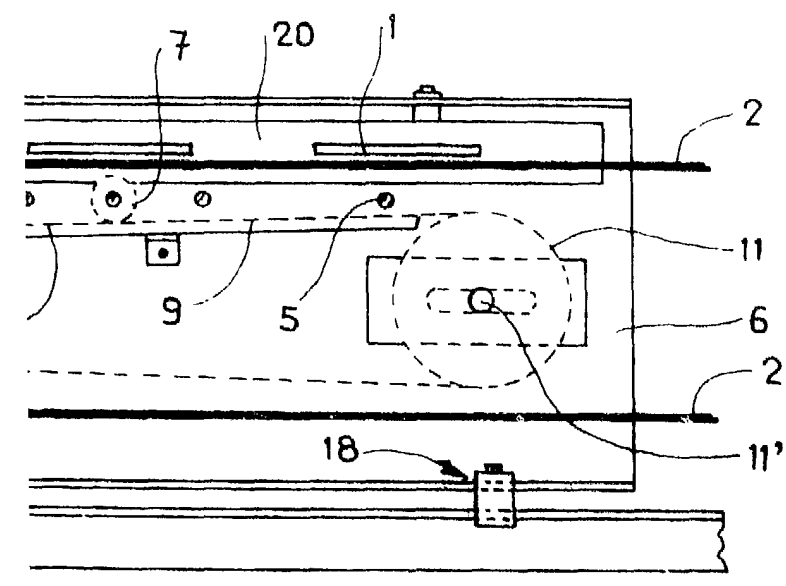


FIG. 3

Madrid, - 7 AGO. 1981  
P.P.

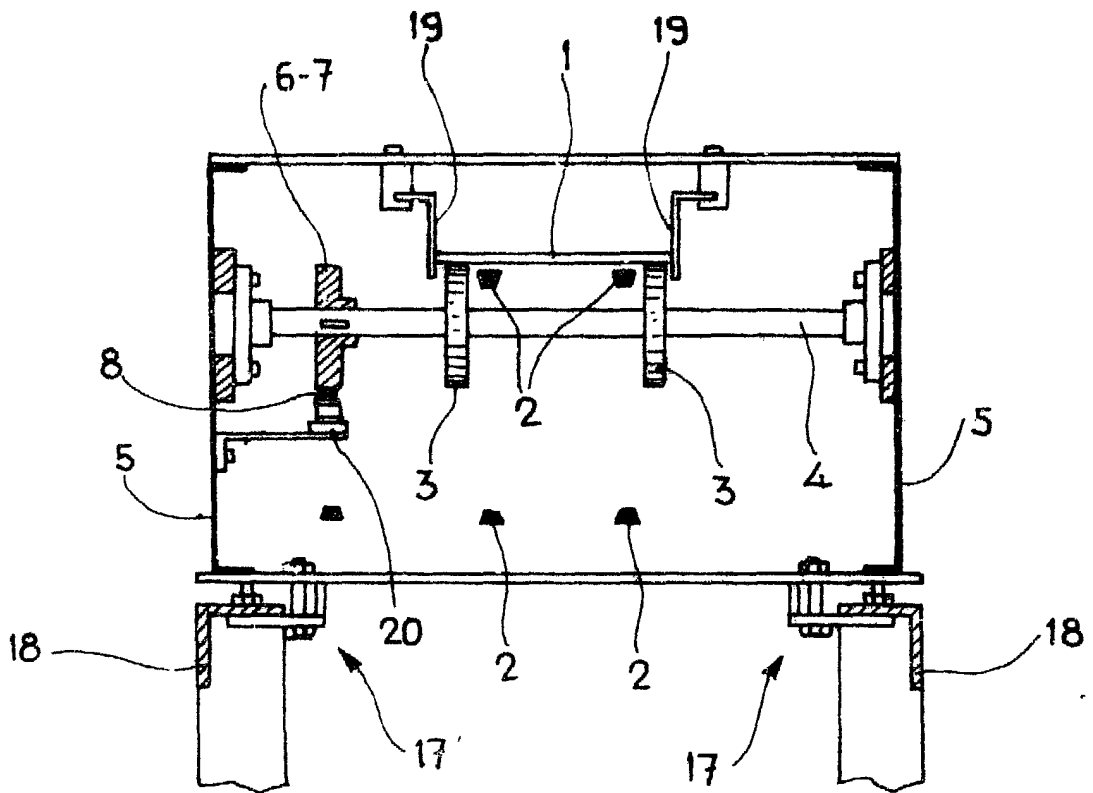


FIG. 4

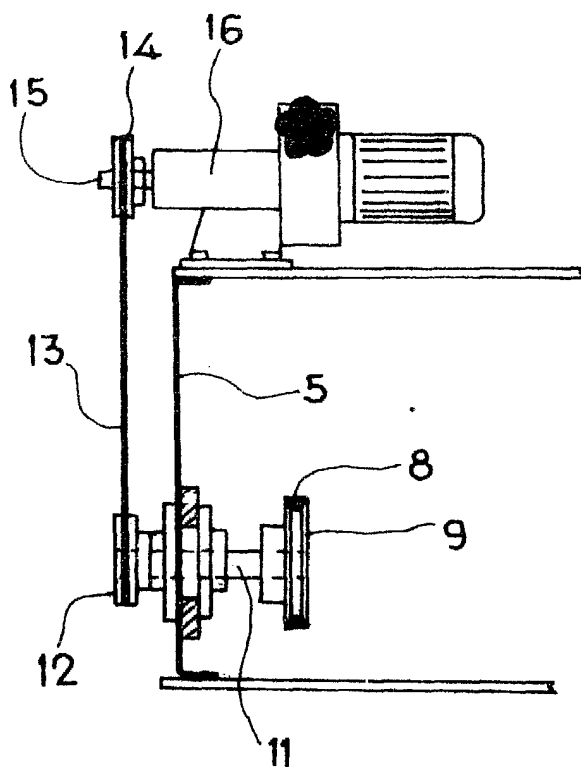


FIG. 5

Madrid, - 7 AGO. 1981

P. P.

Escala variable